



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA

ABANCAY - APURIMAC



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Circa, 20 de agosto del 2025.

OFICIO N° 308-2025-MDC-ABA/APU.

Señor:

JUAN CARLOS CASTRO VARGAS

Ministro del Ambiente

Av. Juan de Aliaga 425

Magdalena del Mar - Lima

Presente. -

Asunto : Remito información de denuncias ambientales del año 2024 presentadas ante la Municipalidad Distrital de Circa

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mi saludo cordial a nombre de la Municipalidad Distrital de Circa, la presente tiene por finalidad remitir que a través del Responsable de EFA de la Municipalidad Distrital de Circa, emite el informe N°00015-2025-PRC-RUGA-MDC/ABA/APU, donde suscribe que, en el año 2024, en la Municipalidad Distrital de Circa NO se presentaron denuncias ambientales.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 – Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala:

"(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental SINIA". **Cumplimos con informar a su digno Despacho, que, en el año 2024, NO se presentaron denuncias ambientales ante nuestra entidad, para su conocimiento y fines**

Sin otro particular, hago propicia consideración y estima personal. Sin otro particular, agradezco la deferencia que brinde usted al presente por lo que hago propicio la oportunidad para expresarle mi sentimiento de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA ABANCAY-APURIMAC

"año de la recuperación consolidación de la economía peruana"



INFORME N°0015-2025-PRC-RUGA-MDC/ABA/APU.

- A : ING. Julio Cesar Hurtado Sulca.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
- CC : Mag. Wilfredo Ipenza Barrientos.
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
- DE : Pablo Rojas Cervantes.
Responsable del Área: UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL.
- ASUNTO : Informe sobre denuncias Ambientales del año 2024.
- FECHA : Circa 20 de agosto del 2025.



Mediante el presente documento me dirijo a Usted, para saludarle cordialmente en representación como Responsable de Unidad Gestión Ambiental de la Municipalidad distrital de Circa, con la finalidad de poner en su conocimiento sobre las denuncias Ambientales durante el año 2024.

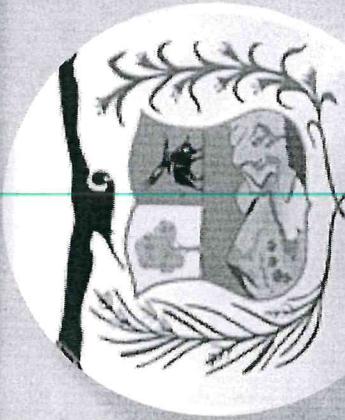
"(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental SINIA". Cumplimos con informar a su digno Despacho, que, en el año 2024, NO se presentaron denuncias ambientales ante nuestra entidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

➤ Adjunto copia de registro de las denuncias ambientales.

Sin otro particular, hago propicia esta ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY - APURIMAC
Pablo Rojas Cervantes
DNI: 43310268
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



DENUNCIAS AMBIENTALES



2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICA
ABANCAY - APURIMAC

Bach. Leidy W. Ochoa Bravo
RESPONSABLE DE DIFESA

FECHA	Nº DE INFORME	COMITÉ	DOCUMENTO	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCION	INFORME	RESPONSABLE	ESTADO
BNO	SÍ	REGISTRO RON	NUN GUNN	DENUNCIA DNI BRIENJA1 AÑO 2024.					